

Bolivar, 22 de diciembre de 2011

Señores

Accionistas de la Compañía **PETROLEOS DE CALCETA S.A**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo disposiciones de ustedes, y dando cumplimiento a la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe económico contable correspondiente del año 2010.

Al analizar cada una de las cuentas que conforman el Balance de la Compañía PETROCALCETA S.A. he analizado que estas han sido llevadas bajo las normas ecuatorianas de contabilidad generalmente aceptadas y que presentan una razonable situación financiera.

La Cuenta CAJA- BANCO, presenta un saldo de 800.00 dólares.

Atentamente,

C.P.A Violeta Chávez O
COMISARIO

